



**SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO**

**1. Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: CONT150/2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ias.es](http://www.ias.es)

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato será la realización de las obras comprendidas en el Proyecto Torre de Evacuación del Pabellón Geriátrico del Hospital Febles Campos, en el Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife. El mismo comprende la creación de un nuevo elemento de evacuación vertical que garantice en caso de incendios la evacuación, si esta fuera necesaria. Una torre exenta entre el Pabellón Febles Campos y el Pabellón Norte que contenga un ascensor de emergencia accesible y una escalera con capacidad para evacuar a los usuarios en camilla y a los trabajadores del Febles Campos, de acuerdo a la documentación del proyecto de ejecución redactado por el estudio de arquitectura EVM Servicios Profesionales.
- c) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 137, viernes 30 de octubre de 2015, y en el perfil del contratante del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife ([www.ias.es](http://www.ias.es)).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.

**3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los previstos en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

**4. Presupuesto.**

El presupuesto máximo de licitación de las obras, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de trescientos noventa mil





cuatrocientos diez euros con cuarenta y tres céntimos (390.410,43 €), con el desglose que se señala en el proyecto. El importe del IGIC a repercutir a la Administración, según el presupuesto del proyecto de obras aprobado es de cero euros (0 €), correspondiente al 0% de IGIC.

Todo ello, de conformidad con el detalle dispuesto en las Cláusulas 6ª y 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

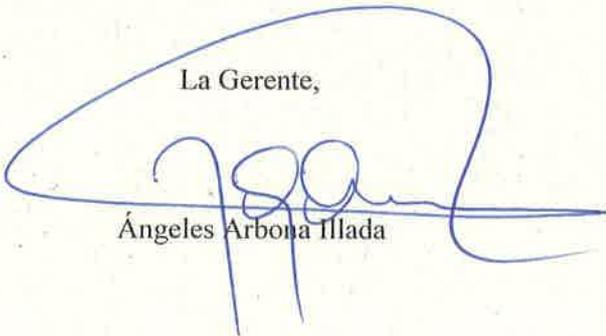
**5. Adjudicación:**

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IASS.
- b) Fecha: Decreto núm. 1531, de 29 de diciembre de 2015.
- c) Contratista adjudicatario: Proyectos y Montajes Ingemont S.A.
- d) Importe de adjudicación: 292.222,21 euros (IGIC 0%).
- e) Motivación: haber obtenido la máxima puntuación según los criterios recogidos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la oferta económicamente más ventajosa.

**6. Fecha de formalización del contrato: 18 de enero de 2016.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de enero de 2016.

La Gerente,

  
Ángeles Arbona Illada